



0286

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.



Dirección General
Memorando No. DG/0130/2021

Asunto.- Se atiende memorando y se autoriza el Adendum de Compra adicional solicitado

Guadalajara, Jalisco; 26 de marzo de 2021

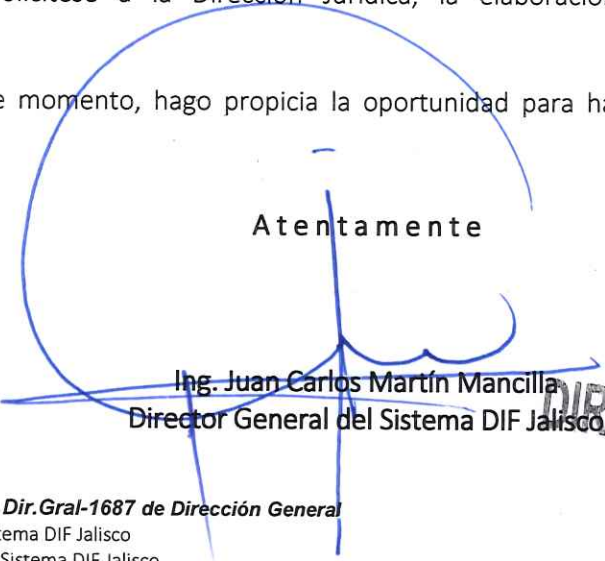
Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio
Director de Recursos Materiales
Presente.

Estimado Lic. Valladares, en atención y respuesta a su similar DRM/058/2021, mediante el cual refiere que, en relación al Acuerdo AD/01/2021 que se ha emitido para la adquisición de los servicios de fotocopiado por vía de Adjudicación Directa, se tiene el propósito de que sea realizado Adendum al Contrato DJ-CTO-PS-168/21-2A, adjudicado por un monto total de \$199,999.96, dentro del 20% de tal monto, que sería por la cantidad de \$39,999.99 para el Departamento de Servicios Diversos. Lo anterior, en virtud de la necesidad de seguir contando con el servicio de fotocopiado para las oficinas del Sistema DIF Jalisco, para el período del 01 de abril de 2021 y hasta que se agote el monto adicional asignado, conforme al memorando No. DSG/093/2021, del cual se adjunta copia.

A tal petición formulada, y una vez analizado íntegramente el Acuerdo AD/01/2021 y el Contrato DJ-CTO-PS-168/21-2A, tengo a bien autorizar y se autoriza el incremento al contrato de mérito, a favor del proveedor Sandra Álvarez Álvarez, por la cantidad de \$39,999.99 (Treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, ya que tal monto no rebasa el 20% veinte por ciento del monto total de lo contratado originariamente, conforme a lo normado por el artículo 80, número 1., de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por lo que procedase a levantar el pedido de compras correspondiente y solicítese a la Dirección Jurídica, la elaboración y suscripción del Adendum correspondiente.

Sin otro particular de momento, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar mi más distinguida consideración.

Atentamente


Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
Director General del Sistema DIF Jalisco



c.c.p. En respuesta al Folio Dir. Gral-1687 de Dirección General
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco
Jefatura de Compras del Sistema DIF Jalisco

JCMM/LACR/FAMM





Tel: 3030 3800
 01 800 3000 343
 Au. Alcalde # 1220,
 Colonia Miraflores, C.P. 44270,
 Guadalajara, Jalisco, México.

Memorando: DRM/058/2021

Guadalajara, Jal. A 26 de marzo del 2021.

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla
 Director General del Sistema DIF Jalisco
 Presente.

Con el agrado de saludarle, en seguimiento al proceso de Adjudicación Directa para el "Servicio de Fotocopiado", para el periodo de enero a marzo 2021, autorizado mediante Acuerdo **AD/01/2021**, motivado en el acontecimiento de haberse interpuesto recurso de inconformidad por parte de la empresa licitante inconforme, sin que a la fecha se haya resuelto dicha inconformidad.

Nuestro propósito es que sea realizado adenda al Contrato **DJ-CTO-PS-168/21-2A**, dentro del 20% por la cantidad de \$39,999.99 para el Departamento de Servicios Diversos, adjudicado por un monto de \$199,999.96 al proveedor **Sandra Álvarez Álvarez**, de conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior en virtud de la necesidad de seguir contando con el servicio de fotocopiado, escaneo e impresión de documentos para las oficinas del Sistema DIF Jalisco, para el periodo de 01 de abril 2021 y hasta que se agote el monto asignado, conforme al memorando **No. DSG/093/2021**, del cual adjunto copia.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

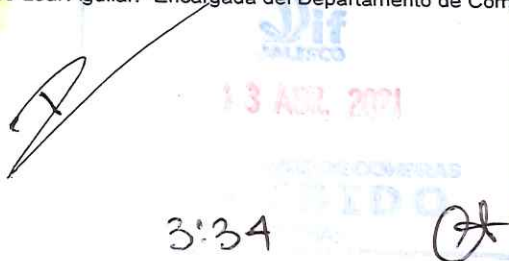
~~Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio~~
 Director de Recursos Materiales

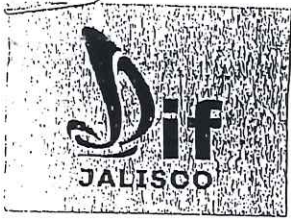


- c.c.p. Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado.- Subdirección General Administrativo del Sistema DIF Jalisco.
- Mtra. Juana Elizabeth Guzmán Elías - Titular del Órgano Interno de Control del Sistema DIF Jalisco.
- Mtro. Luis Alberto Castro Rosales.- Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco.
- Lic. Laura Ivoone Leal Aguilar.- Encargada del Departamento de Compras del Sistema DIF Jalisco.

Archivo.

RAVZ/LILA/ovy





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Memorando No. DSG /093 /2021
Guadalajara, Jal., 26 de Marzo de 2021
Asunto.- Petición de Modificación al Contrato.

Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio
Dirección de Recursos Materiales

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Adquisiciones de bienes y Servicios para el estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 103 del Reglamento de la Ley, solicito su apoyo para llevar a cabo el proceso de modificación al contrato DJ-CTO-PS/168/21-2A correspondiente a la Adjudicación Directa "Servicio de Fotocopiado", la modificación solicitada es en cuanto a incremento en los volúmenes de acuerdo a lo siguiente:

I. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

PARTIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	ARTICULO	PROVEEDOR ADJUDICADO	CONTRATO	Volumen Máximo Permitido 20%	Incremento Solicitado en el Volumen	Monto adendum
3361	199,999.96	Servicio	Fotocopiado	Álvarez Álvarez Sandra	DJ-CTO-PS- 168/21-2A	39,999.99	39,999.99	39,999.99

II. PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
ABRIL

III. FORMA DE PAGO PROPUESTA.
La establecida por el Sistema DIF Jalisco.



Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.


IV. JUSTIFICACIÓN PLENA DE LA NECESIDAD DEL INCREMENTO SOLICITADO.

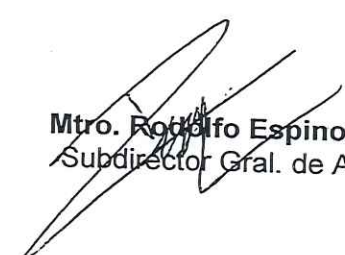
Lo anterior en virtud del fallo impugnado correspondiente a la licitación del servicio de fotocopiado, ya que se requiere seguir con el servicio de fotocopiado para el buen funcionamiento de todas las áreas de este Sistema DIF.


Sin otro particular de momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Vo. Bo.


L.C.P. José Manuel Castellanos Bustos
Director de Servicios Generales


Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado
Subdirector Gral. de Administración


vgn / vgg